

UCUENCA CONVOCATORIA A CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN FACULTAD DE ARTES

La Universidad de Cuenca convoca a Concurso Público de Méritos y Oposición para vincular personal académico titular con dedicación a medio tiempo y tiempo completo en la categoría Auxiliar 1 de conformidad con el artículo 228 de la Constitución de la República del Ecuador, artículo 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior, artículos 21, 34, 37 y 40 del Reglamento de Escalafón del Personal Académico del Sistema de Educación Superior y las disposiciones que constan en el Procedimiento para Concurso Público de Méritos y Oposición para el Ingreso del Personal Académico Titular en el Campo Amplio de las Artes, de la Universidad de Cuenca (UC-CU-RES-086-2023).

No de CONCURSO	UNIDAD ACADÉMICA / CARRERA O PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN	CATEGORÍA	DEDICACIÓN TC-40H MF-20H TP <20H	NÚMERO DE VACANTES	ÁREA DEL CONOCIMIENTO	REQUISITOS ACADÉMICOS TÍTULOS: TERCER NIVEL y CUARTO NIVEL:	REQUISITOS ESPECÍFICOS	DISTRIBUTIVO Y ACTIVIDADES ASIGNADAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO (HORAS)	PARTIDA INDIVIDUAL GUBERNAMENTAL	R.M.U
1	FACULTAD DE ARTES: CARRERA DE DISEÑO DE INTERIORES	Profesor Titular Auxiliar 1	Medio Tiempo - 20H	1	CAMPO DE DISEÑO DE INTERIORES	TERCER NIVEL: TÍTULO DE TERCER NIVEL EN EL CAMPO AMPLIO DE LAS ARTES O HUMANIDADES; Y. CUARTO NIVEL: MAGISTER EN DISEÑO DE INTERIORES O AFINES A LAS CÁTEDRAS	Los determinados en el artículo 15 de la resolución UC-CU-RES-086-2023.	ASIGNATURAS RELACIONADAS AL PERFIL: FUNDAMENTOS DEL DISEÑO G1: 8H HISTORIA DEL DISEÑO INTERIOR I G1 y G2: 4H HISTORIA DEL DISEÑO INTERIOR II G1: 2H OTRAS HORAS NO DOCENTES: 6H TOTAL: 20H	9730	\$1250,00
2	FACULTAD DE ARTES: CARRERA DE DISEÑO DE INTERIORES	Profesor Titular Auxiliar 1	Tiempo Completo - 40H	1	CAMPO DE DISEÑO DE INTERIORES	TERCER NIVEL: TÍTULO DE TERCER NIVEL EN EL CAMPO AMPLIO DE LAS ARTES O HUMANIDADES; Y. CUARTO NIVEL: MAGISTER EN DISEÑO DE INTERIORES O AFINES A LAS CÁTEDRAS	Los determinados en el artículo 15 de la resolución UC-CU-RES-086-2023.	ASIGNATURAS RELACIONADAS AL PERFIL: TEORÍA Y METODOLOGÍA DEL DISEÑO G1 Y G2: 6H DISEÑO DE MUEBLES G1 Y G2: 10H JARDINES G1: 4H INVESTIGACIÓN/PRODUCCIÓN ARTÍSTICA: 9H OTRAS HORAS NO DOCENTES: 11H TOTAL: 40H	9680	\$2500,00
3	FACULTAD DE ARTES: CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO	Profesor Titular Auxiliar 1	Tiempo Completo - 40H	1	CAMPO DE DISEÑO GRÁFICO	TERCER NIVEL: TÍTULO DE TERCER NIVEL EN EL CAMPO AMPLIO DE LAS ARTES O HUMANIDADES; Y. CUARTO NIVEL: MAESTRÍA EN DISEÑO O AFINES A LAS CÁTEDRAS	Los determinados en el artículo 15 de la resolución UC-CU-RES-086-2023.	ASIGNATURAS RELACIONADAS AL PERFIL: TALLER DE DISEÑO SOCIAL: 12H METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN: 4H INVESTIGACIÓN/PRODUCCIÓN ARTÍSTICA: 8H OTRAS HORAS NO DOCENTES: 16H TOTAL: 40H	3250	\$2500,00
4	FACULTAD DE ARTES: CARRERA DE DISEÑO GRÁFICO	Profesor Titular Auxiliar 1	Tiempo Completo - 40H	1	CAMPO DE DISEÑO GRÁFICO	TERCER NIVEL: TÍTULO DE TERCER NIVEL EN EL CAMPO AMPLIO DE LAS ARTES O HUMANIDADES; Y. CUARTO NIVEL: MAESTRÍA EN DISEÑO O AFINES A LAS CÁTEDRAS	Los determinados en el artículo 15 de la resolución UC-CU-RES-086-2023.	ASIGNATURAS RELACIONADAS AL PERFIL: GUIÓN: 6H VIDEO: 6H MOTION GRAPHICS: 4H INVESTIGACIÓN/PRODUCCIÓN ARTÍSTICA: 8H OTRAS HORAS NO DOCENTES: 16H TOTAL: 40H	2695	\$2500,00
5	FACULTAD DE ARTES: CARRERA DE ARTES MUSICALES	Profesor Titular Auxiliar 1	Tiempo Completo - 40H	1	CAMPO DE ARTES MUSICALES	TERCER NIVEL: TÍTULO DE TERCER NIVEL EN EL CAMPO AMPLIO DE LAS ARTES O HUMANIDADES; Y. CUARTO NIVEL: MAGISTER EN ARTES MUSICALES O AFINES A LAS CÁTEDRAS	Los determinados en el artículo 15 de la resolución UC-CU-RES-086-2023.	ASIGNATURAS RELACIONADAS AL PERFIL: ARMONÍA I: 4H ARMONÍA II: 4H CONTRAPUNTO: 4H ARREGLOS: 6H (GRUPO 1 Y 2) INVESTIGACIÓN/PRODUCCIÓN ARTÍSTICA: 8H OTRAS HORAS NO DOCENTES: 14H TOTAL: 40H	2340	\$2500,00

Las inscripciones se recibirán en formato impreso en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Artes de la Universidad de Cuenca, en el horario de 08h00 a 13h00, conforme cronograma, y deberán contener la siguiente documentación, de conformidad a las disposiciones contenidas en el artículo 9 de la resolución UC-CU-RES-086-2023 de la Universidad de Cuenca:

- Solicitud firmada por el peticionario o por una persona con poder legal y suficiente, dirigida a la Rectora o el Rector de la Universidad; en la solicitud indicará el número y el área o materias del concurso, enumerará los documentos que acompaña y señalará domicilio y dirección de correo electrónico para las notificaciones;
- Copia de la cédula de identidad o pasaporte; y del certificado de votación, cuando proceda;
- Constancia del registro de los títulos del Órgano Rector de la Política Pública de Educación Superior; y,
- Los documentos que se exijan según la categoría del personal académico para el que se haya convocado el concurso, conforme lo detallado en la hoja de vida respectiva, entregado de forma física y digital a través del siguiente link: <https://forms.gle/ANAJ4jHsxCPWcREa>

Los requisitos que acreditan la categoría de profesor titular auxiliar 1, a tiempo completo y medio tiempo, se detallan en el artículo 15 de la resolución UC-CU-RES-086-2023 de la Universidad de Cuenca. Para la puntuación y calificación de méritos se considerará lo establecido en el artículo 18 del mismo cuerpo legal.

Cronograma

Nº	ACCIONES A DESEMPEÑAR	FECHAS ESPECÍFICAS
1	Publicación de la convocatoria en la prensa, página web de la Universidad de Cuenca y página de la SENESCYT	Lunes, 05 de mayo de 2025
2	Recepción de documentación	Martes 06 de mayo de 2025 al jueves 15 de mayo de 2025

***NOTA: El artículo 3 del Procedimiento para Concurso Público de Méritos y Oposición para el Ingreso del Personal Académico Titular en el Campo Amplio de las Artes, de la Universidad de Cuenca, dispone que el mismo tenga una duración máxima de (90) días término, contados desde su convocatoria hasta la publicación de resultados; dentro de este período no se contabilizará el tiempo destinado para la impugnación de resultados; pudiendo este cronograma ser reestructurado en atención a lo dispuesto en el artículo 30 ibidem.**

Notas adicionales:

- Las bases del concurso estarán disponibles en el sitio web de la Universidad de Cuenca: www.ucuenca.edu.ec
- Link de acceso a la normativa: <https://bit.ly/49phlj2>
- Mayor información se proporcionará en la Secretaría Jurídica de la Facultad de Artes, ubicada en la Av. 12 de Octubre y Diego Tapia (campus Yanuncay). Teléfono 4134520, extensión:3204.

Cuenca, 05 de mayo de 2025.

Atentamente,

Arq. María Augusta Hermida Palacios, Ph.D.
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

Econ. Verónica Abril Calle
DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO